

# Questionnaire to UN system

---

## **Questionnaire to the UN system agencies, funds and programmes and intergovernmental organizations**

The United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues (PFII) was established by Economic and Social Council (ECOSOC) Resolution 2000/22. The Permanent Forum is mandated to provide expert advice and recommendations on indigenous issues to the ECOSOC and through the Council to United Nations agencies, funds and programmes; to raise awareness and promote the integration and coordination of activities related to indigenous issues with the UN system; prepare and disseminate information on indigenous issues; and promote respect for and full application of the provisions of the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples and follow up the effectiveness of the Declaration.

The Indigenous Peoples Development Branch/Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues invites UN system agencies, funds and programmes and other inter-governmental organizations to complete the attached questionnaire on any action taken or planned in response to the Permanent Forum's recommendations, the system-wide action plan on rights of indigenous peoples (SWAP), the 2030 Development Agenda and COVID-19 recovery efforts.

The responses will be compiled into two separate reports for the 2022 session of the Permanent Forum: (a) System-Wide Action Plan on the Rights of Indigenous Peoples: Implementation by the United Nations System; and (b) Update on the Indigenous Peoples and the 2030 Agenda. In your responses, please, include information on progress and challenges related to indigenous women, indigenous persons with disabilities, indigenous older persons, and indigenous children and youth.

All responses will be placed on the DESA/DISD website on Indigenous Peoples at: <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/>

*If you have any objections for your response to be made available on our website, please inform our office accordingly.*

Please submit your completed questionnaire by **15 November 2021** to:

Indigenous Peoples and Development Branch  
Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues  
Division for Inclusive Social Development  
Department of Economic and Social Affairs  
United Nations Headquarters  
New York, USA 10017  
Telephone: +1-917-367-5100  
Email: [indigenous\\_un@un.org](mailto:indigenous_un@un.org) and [requesens@un.org](mailto:requesens@un.org)

# Questionnaire to UN system

---

## Questionnaire

Please provide information on the following:

### A. Recommendations of the Permanent Forum on Indigenous Issues and input to the 2022 session

- i. Please provide information on measures taken since your last update to the Forum, on the implementation or planned implementation of the recommendations of the PFII.
- Se han logrado avances significativos con los países de la región para la creación de la Iniciativa del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas. La aprobación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas se dio en el transcurso de la celebración de XX Foro Permanente, el cual saludo en una recomendación la aprobación el 21 de abril por los Jefes de Estado y de Gobierno. La Iniciativa del Instituto busca responder a la protección de las lenguas que son un patrimonio intangible de los Pueblos Indígenas, también busca fomentar el uso, la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas habladas en América Latina y el Caribe, apoyando a las sociedades indígenas y a los Estados en el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos.
  - El Observatorio del FILAC ha elaborado un Informe Regional sobre “*Revitalización de Lenguas Indígenas. Pueblos e idiomas indígenas en América Latina y el Caribe: situación actual y perspectivas*”, el cual pretende ser un insumo concreto para ayudar a conocer mejor la situación de las lenguas indígenas en los países de la región, los marcos legales e institucionales que se refieren y atienden esta temática, así como diversos esfuerzos que desde la propia sociedad y en particular de los mismos Pueblos Indígenas se realizan para conservar, promover y revitalizar las lenguas originarias.
  - En relación a la Pre Cumbre y Cumbre de Sistemas alimentarios y las recomendaciones 40, 76, 77, el FILAC conjuntamente CANEUS y UNOOSA en el marco de la Pre Cumbre de Sistemas Alimentarios realizó un evento paralelo sobre Integración de Tecnologías de Vanguardia y Conocimientos Indígenas para la Transformación de los Sistemas Alimentarios. Asimismo, el FILAC en coordinación con CANEUS, UNOOSA, ICARDA, AERAP y LifeWatch realizó en el marco de la Cumbre el lanzamiento de la Infraestructura de la Investigación para el Conocimiento Indígena (IKRI por sus siglas en inglés)
  - Con el lanzamiento de la Infraestructura de Investigación para el Conocimiento Indígena se preservará y restaurará los conocimientos de los Pueblos Indígenas, se logrará Sistemas alimentarios sostenibles, mejorando la alimentación, la nutrición y la salud de las personas y ecosistemas, se preservará la diversidad alimentaria, conseguiremos transferencia tecnológica, combinaremos la frontera de la ciencia y la tecnología para desarrollar un portal que acumule, procese, analice y presente los conocimientos de los Pueblos Indígenas. De igual manera, el FILAC con apoyo del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Foro de Abya Yala, Pueblos Indígenas en el FIDA, realizó un evento paralelo sobre los sistemas alimentarios indígenas como transformadores del mundo, este evento reunió a expertos y representantes de los pueblos indígenas en sistemas alimentarios, de todo el mundo, a la Sra. Vicky Tauli Corpuz, ex presidenta del Foro Permanente, y a destacados representantes

## Questionnaire to UN system

---

indígenas. El FILAC ayudó a organizar diálogos Independientes, Nacionales y Globales con dos rondas en las siete regiones, en la segunda ronda de diálogos el FILAC realizó los diálogos de Jóvenes y Mujeres. También como FILAC se contribuyó al Libro Blanco/Wiphala para la Cumbre de Sistemas Alimentarios, con la esperanza de que la Cumbre incorpore los principios y valores de los sistemas alimentarios de los Pueblos Indígenas en la agenda de la Cumbre, en los diálogos políticos y en los programas posteriores a la Cumbre.

- Teniendo en cuenta la recomendación 5, el FILAC ha participado, activamente en el tercer diálogo temático mundial para pueblos indígenas y comunidades locales sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, el cual brindó la oportunidad de intercambiar opiniones sobre el primer proyecto del marco mundial de la biodiversidad biológica posterior a 2020.
- Asimismo, teniendo en cuenta las recomendaciones del Foro Permanente y bajo el lema del Día Internacional de Pueblos Indígenas “*No dejar a nadie atrás: los pueblos indígenas y el llamado a un nuevo contrato social*”, el FILAC realizó Foro “Una reflexión conjunta del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y el Estado Plurinacional de Bolivia”, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Los resultados del evento fueron recogidos en una memoria que se adjunta al cuestionario.
- Conjuntamente la UNESCO se trabajó en un taller sobre “Aplicación de los conocimientos Indígenas en la prevención y gestión de riesgos ambientales”, el cual presentó casos de estudio seleccionados de diversas partes del mundo, incluyendo América Latina y el Caribe, que dieron cuenta sobre el uso de los conocimientos indígenas en el contexto de la prevención y gestión de riesgos ambientales.
- Como parte de la difusión de los resultados de la última sesión del Foro Permanente, se elaboraron notas para transmitir las recomendaciones que fueron adoptadas en el Informe del XX Periodo de Sesiones del Foro Permanente. La nota de difusión de las recomendaciones tiene como destinatarios a representantes de Pueblos Indígenas, Coordinadores Residentes del Sistema de Naciones Unidas en América Latina y el Caribe.
- En el marco de la COP 26, entre las actividades realizadas, el FILAC y la presidencia de la COP 25, a cargo del gobierno de Chile entregaron las conclusiones del Diálogo Intercultural entre Pueblos Indígenas y gobiernos de Abya Yala sobre Cambio Climático a las autoridades de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas (PCLPI) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), durante la celebración de la COP 26 en Glasgow Escocia. Asimismo, tuvo un evento paralelo sobre “*los Pueblos Indígenas como protagonistas de Cambio en el Cambio Climático*”.
- A finales de Octubre de 2021 el FILAC celebró su XV Asamblea General en la que se consideró su Planificación Operativa Bianual 2021-2023. A partir de la consideración de los desafíos actuales y asuntos prioritarios del interés de los Pueblos Indígenas, aspiramos a que el rol y el trabajo que desarrolle el FILAC en el período 2022 – 2023, contribuya de manera significativa al reconocimiento, protección, respeto y ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas, como condición fundamental de su Desarrollo con Identidad y Buen Vivir.
- A través del Observatorio Regional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (ORDPI) del

## Questionnaire to UN system

---

FILAC se elaboran los siguientes informes:

○ Informe “*Derechos de las Mujeres Indígenas A 25 Años de la Declaración De Beijing*”

Este informe, elaborado por el Observatorio del FILAC con el apoyo de ONU Mujeres, presenta un análisis de la situación de las mujeres indígenas en la región y pone a disposición recomendaciones para la construcción de políticas públicas y la asignación de presupuestos específicos en áreas como la eliminación de la violencia contra las mujeres indígenas, la erradicación de la pobreza y la incorporación de las mujeres indígenas en la economía formal, y la promoción del acceso a la tierra, la educación y la salud.

○ Informe “*Los Pueblos Indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques*” FAO/FILAC,

el propósito de este informe es dejar en claro la importancia y urgencia para la acción climática de proteger a los bosques de los territorios indígenas y tribales y a las comunidades que los cuidan. Los Pueblos Indígenas y tribales que habitan las áreas forestales de América Latina y el Caribe viven en una situación paradójica: a pesar de ser ricos en recursos naturales y cultura, son pobres en ingresos monetarios y acceso a servicios públicos.

○ Informe sobre Pluralismo Jurídico, donde se realiza una aproximación regional sobre la temática indicando la normativa vigente en cada país, resoluciones judiciales y otros aspectos de gran relevancia para la temática.

○ Actualización de los informes sobre marcos jurídicos e instituciones sobre Pueblos Indígenas en los países de la región.

○ Elaboración de diversos estudios técnicos sobre derechos de los Pueblos Indígenas.

○ Informe conjunto con la Plataforma Indígena Regional sobre el acceso a la vacunación contra la COVID 19 para los Pueblos Indígenas en los países miembros de FILAC. En el documento se da cuenta de las enormes desigualdades existentes entre países y dentro de los mismos para poder acceder a la inmunización contra el coronavirus.

ii. The theme of the 2022 PFII session is “Indigenous peoples, business, autonomy and the human rights principles of due diligence, including free, prior and informed consent”<sup>1</sup>. Please include information on any publications, projects, reports, or activities relevant to this theme.

- El FILAC, teniendo en cuenta el tema del siguiente periodo de sesiones “Pueblos indígenas, empresas, autonomía y los principios de derechos humanos de la debida diligencia, incluido el consentimiento libre, previo e informado” viene trabajando en cada uno de los ejes y realizará actividades y eventos sobre Pueblos Indígenas, Empresas y Derechos Humanos, la debida diligencia, la consulta y el principio del consentimiento libre, previo e informado.
- Asimismo, realizará una actividad sobre el Foro Permanente, el Mecanismo de Expertos de los Pueblos Indígenas y el Relator Especial para describir su marco legal, sus mandatos, estructura y funciones.
- El FILAC participará del 6 al 10 de diciembre de 2021 de la reunión sobre “Pueblos indígenas, empresas, autonomía y los principios de derechos humanos de la debida diligencia, incluido el consentimiento libre, previo e informado”.
- Adicionalmente, el FILAC estará participando con propuestas de recomendaciones en el XXI periodo de sesiones del Foro Permanente para las cuestiones Indígenas.

### **B. System-Wide Action Plan to achieve the ends of the UN Declaration on the Rights**

# Questionnaire to UN system

---

## of Indigenous Peoples

### Background

As per the Outcome Document of the World Conference on Indigenous Peoples (A/RES/69/2), a [system-wide action plan to ensure a coherent approach to achieving the ends of the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples](#) was adopted in November 2015 and launched by the Secretary-General at the UN Permanent Forum in May 2016.

In August 2020, the United Nations Executive Committee agreed on the need for accelerated and collective action to strengthen the implementation of the SWAP on indigenous peoples. In November 2020, the United Nations Chief Executives Board for Coordination issued a [Call to Action: Building an Inclusive, Sustainable and Resilient Future with Indigenous Peoples](#).

Its goal is to ensure collaborative and coherent UN system action to support the rights and well-being of indigenous peoples with a focus on furthering the implementation of the SWAP<sup>2</sup>.

i. The Permanent Forum will follow up on progress made on the SWAP implementation as part of its discussion on the outcome document of the World Conference on Indigenous Peoples during its 2022 session. Please provide analysis on actions taken by your agency, fund and/or programme on the six key elements of the SWAP, since your last update to the Forum<sup>3</sup>. Please also include an executive summary (600-word limit).

---

<sup>1</sup> See Annex 1. Agenda of the twenty-first session of the Permanent Forum on Indigenous Issues.

<sup>2</sup> Reporting on the activities to implement the CEB Call to Action will be through task groups and should not be included in the responses to this questionnaire.

<sup>3</sup> The six key elements of the SWAP are: 1) Raise awareness of the UNDRIP; 2) Support the implementation of the UNDRIP, particularly at the country level; 3) Support the realization of indigenous peoples' rights in the implementation and review of the 2030 Agenda for Sustainable Development; 4) Map existing standards and guidelines, capacity, training materials and resources within the UN system, international financial institutions

## Questionnaire to UN system

---

### C. 2030 Agenda for Sustainable Development

- i. Please provide information on the main gaps and challenges your entity has identified for indigenous peoples in achieving the 2030 Agenda.

Hace 6 años, en 2015, se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales se plantean erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones y reducir la desigualdad, pero la realidad, principalmente de los Pueblos Indígenas, demuestra que ello no está ocurriendo y que, al contrario, las desigualdades se amplían, más aún con una pandemia generada por la Covid-19 que se resiste a dejarnos. Los ODS no tomaron en cuenta a los Pueblos Indígenas y ese es un gran obstáculo para alcanzar de manera satisfactoria los mismos.

What activities have your entity undertaken since the last reporting that addresses these gaps and challenges?

El FILAC participó en el evento paralelo Cuarta reunión del foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible Sesión sobre empresa y derechos humanos en América Latina y el Caribe – Mirando hacia 2030.

Asimismo, participó en el *VI Foro Multilateral sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para los Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Otra actividad relacionada fue el evento paralelo *Construyendo un camino a seguir eficaz para los pueblos indígenas Participar y contribuir con su conocimiento y experiencia Aprovechando el poder de la ciencia, la tecnología y la innovación para alcanzar los ODS*, esta actividad fue coordinada con CANEUS y UNOOSA.

El FILAC está trabajando en un Diplomado en:

“Pueblos Indígenas y la Agenda 2030 en el Contexto de la Pandemia Covid 19”, el cual se realizará en 2022.

- ii. Please describe any activities that your entity organized in support of the 2021 UN High-Level Political Forum on Sustainable Development and/or reports and activities that supported SDG reporting and monitoring or a VNR process at the national, regional, or global level.

En el marco de la semana de Alto Nivel el FILAC participó activamente con dos actividades, una en el marco del programa oficial, celebrada el 7 de julio y otra con un evento paralelo.

La actividad del 7 de Julio fue trabajada de manera conjunta con UNITAR, UNOOSA, UNDESA, GNDR y CANEUS, esta se dio en la sesión de aprendizaje sobre los ODS del HLPF 2021 bajo el título “*Integración de la Planificación de la Recuperación de COVID-19, Construir la resiliencia y reforzar la coherencia de las políticas hacia los ODS*”.

Asimismo, el 9 de Julio se tuvo un evento paralelo entre representantes gubernamentales y



## Questionnaire to UN system

---

representantes de pueblos indígenas sobre Evento paralelo “*Un año después - Cómo los Pueblos Indígenas se están adaptando a la implementación de los ODS en tiempos de COVID, desafíos y oportunidades*”.

### **D. COVID-19 pandemic**

- i. Please provide information on action taken by your agency, fund and/or programme since your last update to the Forum, to address the COVID-19 pandemic and its effects on indigenous peoples.

Desde el Observatorio Regional de Derechos de los Pueblos Indígenas del FILAC, se elaboraron 4 informes sobre Covid-19

- Primer Informe Regional “Los Pueblos Indígenas ante la pandemia del Covid-19”. Plataforma Indígena Regional Frente a la Covid-19.
- Segundo Informe Regional “Comunidades en Riesgo y Buenas Prácticas”. Plataforma Indígena Regional Frente a la Covid-19.
- Tercer Informe Regional “Comunidades Resilientes”. Plataforma Indígena Regional Frente a la Covid-19.
- Cuarto Informe Regional “Pueblos Indígenas y Vacunación contra la Covid-19.

Este último informe da a conocer el planteamiento de las organizaciones indígenas que expresan múltiples dificultades en este proceso de vacunación contra la COVID-19, entre ellas la falta de participación o al menos de coordinación entre autoridades estatales y los Pueblos Indígenas, ausencia de estrategias y campañas masivas e interculturales que permitan a las comunidades indígenas contar con adecuada información sobre los diversos aspectos relacionados con las vacunas.

Asimismo, el cuarto informe fue presentado en el Foro “*Acceso a las vacunas contra la Covid-19 para los Pueblos Indígenas*”, preparado por FILAC y la amplia participación de representantes de organizaciones indígenas, así como de gobiernos y organismos internacionales, lo cual permitió tener una visión amplia de la realidad de la temática en el contexto de la pandemia.

Adicionalmente, el FILAC coadyuvó en el documento elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junto con las oficinas regionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); el Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Organización Panamericana para la Salud (OPS/OMS), el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), en el marco de las actividades del Grupo Interinstitucional Regional sobre Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (GIRPI).

**Thank you very much**

## Questionnaire to UN system

---

---

and the members of the IASG for the effective implementation of the UNDRIP; 5) Develop the capacity of States, indigenous peoples, civil society and UN personnel; and 6) Advance the participation of indigenous peoples in UN processes.



## ANNEX 1

### **Agenda of the twenty-first session of the Permanent Forum on Indigenous Issues**

The Twentieth-First session of the Permanent Forum on Indigenous Issues is scheduled to take place from **25 April to 6 May 2022**

#### **Provisional Agenda**

1. Election of officers.
2. Adoption of the agenda and organization of work.
3. Discussion on the theme “Indigenous peoples, business, autonomy and the human rights principles of due diligence, including free, prior and informed consent”.
4. Discussion on the six mandated areas of the Permanent Forum (economic and social development, culture, environment, education, health, and human rights), with reference to the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, the outcome document of the World Conference on Indigenous Peoples and the 2030 Agenda for Sustainable Development.
5. Dialogues:
  - (a) Dialogue with indigenous peoples;
  - (b) Dialogue with Member States;
  - (c) Dialogue with the United Nations agencies, funds and programmes;
  - (d) Human rights dialogue with the Special Rapporteur on the rights of indigenous peoples and the Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples;
  - (e) Regional dialogues: Indigenous peoples and pandemic recovery;
  - (f) Thematic dialogues: International Decade of Indigenous Languages 2022–2032.
6. Future work of the Permanent Forum, including issues considered by the Economic and Social Council and emerging issues.
7. Provisional agenda of the twenty-second session of the Permanent Forum.
8. Adoption of the report of the Permanent Forum on its twenty-first session.